

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24289** TRANSMILATRIZ, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 968/2011 ejecución 108/12, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Gabriel Emilian Vilcica contra la demandada Transmilatriz, S.L., se ha dictado el día 31/07/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Transmilatriz, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19.367,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120057876-1